

Quito, 09 de febrero de 2012

Señores
ACCIONISTAS DE
RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A.
Quito

En mi calidad de Gerente General de la compañía RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la compañía pongo a disposición de ustedes el informe de actividades desarrolladas en el período comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre del 2011, así como someto a su aprobación los estados financieros de la compañía ya conocidos por ustedes.

El objeto social de la compañía RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A., es dedicarse a actividades de radiodifusión, servicios publicitarios, comerciales, educativos, culturales, noticieros, y en general realizar todo acto permitido por esta clase de actividad. En el período hemos cumplido con el objeto social; la frecuencia de Guayas sigue transmitiendo la señal de Radio Mix gracias al convenio de asociación existente entre dos empresas concesionarias.

Los ingresos obtenidos se utilizaron para cubrir los gastos propios del giro del negocio, los resultados obtenidos son positivos, no hemos podido incrementar las ventas como teníamos previsto porque el ambiente político económico no beneficia en nada al sector radiodifusor. Aunque redundamos en el objetivo para el período siguiente, pues, no nos cansaremos de dirigir todos los recursos para cumplir con el objetivo principal aumentar las ventas.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron estrictamente.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, muestran un resultado positivo. Solicito a los señores accionistas la aprobación de los Balances entregados anteriormente y para la distribución del resultado sugiero, separar la parte que corresponde a Reserva Legal y la diferencia repartir a los accionistas.

Atentamente,


Rocío Bustos Vivert
Gerente General

